



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

1

ORDENANZA N° 1386

ANEXO I – Fórmula de candidatos a Rector/Vicerrector

Neuquen, 25 de Abril de 2022

Señores
Junta Electoral
PRESENTE

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de elevarles la fórmula de candidatos para Rector/Vicerrector, cuyo nombre es "Convergencia Universitaria del Comahue".

A continuación se detallan los nombres y disposición de los candidatos:

RECTOR

Apellidos y Nombres

Gentile, Maria Beatriz

Documento

16.223.015

Conformidad

VICERRECTOR

Apellidos y Nombres

Osornikar, Fernando Paul

Documento

24.519.087

Conformidad

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Firma del Apoderado

Datos del Apoderado

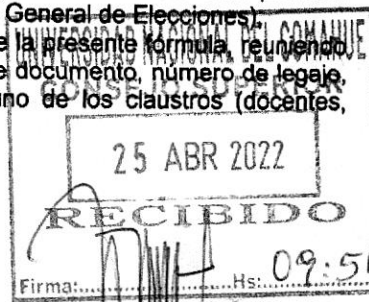
Apellidos y Nombres: Villanueva, Cristian Miguel

Teléfono de contacto (incluir código de área): 0299-156.342285

NOTA:

Se anexan:

- documentación que acredita la condición de ciudadano argentino y de ser o haber sido profesor regular de universidad nacional argentina (artículo 37 del Reglamento General de Elecciones);
- planillas donde constan los avales correspondientes a la elevación de la presente fórmula, reuniendo las siguientes condiciones: firma, aclaración de la misma, número de documento, número de legajo, unidad electoral. Se presentan anexos por separado para cada uno de los claustros (docentes, graduados, estudiantes y no docentes).





Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°.....

ANEXO I – Fórmula de candidatos a Rector/Vicerrector

NEUQUÉN, 25 de ABRIL de 2022

Señores
Junta Electoral
PRESENTE

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de elevarles la fórmula de candidatos para Rector/Vicerrector, cuyo nombre es "FRENTE UNIVERSITARIO COMAHUE".

A continuación se detallan los nombres y disposición de los candidatos:

RECTOR

Apellidos y Nombres

Documento

Conformidad

JURGÉIT, OMAR RUBEN

16.375.060

VICERRECTOR

Apellidos y Nombres

Documento

Conformidad

MALASPINA, MARIA LAURA

24.157.837

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

.....
Firma del Apoderado

Datos del Apoderado

Apellidos y Nombres:

Teléfono de contacto (incluir código de área):

NOTA:

Se anexan:

- documentación que acredita la condición de ciudadano argentino y de ser o haber sido profesor regular de universidad nacional argentina (artículo 37 del Reglamento General de Elecciones);
- planillas donde constan los avales correspondientes a la elevación de la presente fórmula, reuniendo las siguientes condiciones: firma, aclaración de la misma, número de documento, número de legajo, unidad electoral. Se presentan anexos por separado para cada uno de los claustros (docentes, graduados, estudiantes y no docentes).



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

3



ORDENANZA N° 1386

ANEXO I – Fórmula de candidatos a Rector/Vicerrector

Nuequén, 25 de abril de 2022

Señores
Junta Electoral
PRESENTE

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de elevarles la fórmula de candidatos para Rector/Vicerrector, cuyo nombre es
"PENSAR LA UNCO"

A continuación se detallan los nombres y disposición de los candidatos:

RECTOR

Apellidos y Nombres	Documento	Conformidad
RONCEDELEON ANDRES H.	14056626	

VICERRECTOR

Apellidos y Nombres	Documento	Conformidad
LOPEZ LIDIA MARINA	16832662	

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Firma del Apoderado

Datos del Apoderado

Apellidos y Nombres: MONZANI ALEJANDRO
Teléfono de contacto (incluir código de área): +542995724348
monzani.alejandro@gmail.com

NOTA:

Se anexan:

- documentación que acredita la condición de ciudadano argentino y de ser o haber sido profesor regular de universidad nacional argentina (artículo 37 del Reglamento General de Elecciones);
- planillas donde constan los avales correspondientes a la elevación de la presente fórmula, reuniendo las siguientes condiciones: firma, aclaración de la misma, número de documento, número de legajo, unidad electoral. Se presentan anexos por separado para cada uno de los claustros (docentes, graduados, estudiantes y no docentes).